

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

Megahierro S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Megahierro S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener *seguridad razonable* sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Megahierro S.A.** al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

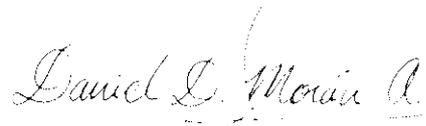
Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 26 de junio de 2015 contiene una opinión sin salvedades.

Otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento por parte de **Megahierro S.A.** de sus obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2015, se emitirá en un informe por separado.

Abril, 08 de 2016
Guayaquil, Ecuador



Daniel Morán A – CPA

Socio de Auditoria

RNAE No. 974

Audit & Tax Ecuador - ATE Cia. Ltda.

RNAE No. 949

Megahierro S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015.

con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014

(Expresados en dólares de los E U A)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos			
Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1 757 237	308 186
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	95 545	148 034
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	11	2 516 374	2 060 754
Impuestos corrientes	7	10 221	-
Inventarios, neto	8	6 170 041	7 020 651
Total activo corriente		10 549 418	9 537 625
No corriente			
Propiedad y equipo, neto	9	409 596	448 179
Activos por impuestos diferido	13 (c)	64 460	-
Otros activos no corrientes		16 400	16 450
Total activo no corriente		490 456	464 629
Total activos		11.039.874	10.002.254
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	2 957 726	1 898 567
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11	1 357 687	1 872 226
Impuestos corrientes	13 (b)	128 732	168 650
Total pasivo corriente		4 444 145	3 939 443
Patrimonio			
Capital social		800	800
Reservas		476 510	476 510
Resultados acumulados		6 118 419	5 585 501
Total patrimonio	12	6 595 729	6 062 811
Total pasivos y patrimonio		11.039.874	10.002.254

Cesar Enrique Jara
Gerente General

Yohana Burgos Villamar
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

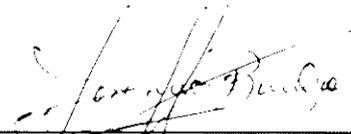
Megahierro S.A.

Estados del resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos ordinarios	14	39.818.047	40.203.948
Costo de ventas y prestación de servicios		(34.672.377)	(34.964.985)
Margen bruto		5.145.670	5.238.963
Otros ingresos		38.465	276
Gastos de administración	15	(628.452)	(499.052)
Gastos de ventas	15	(3.711.654)	(3.389.359)
Otros gastos		(21.040)	(9.844)
Ganancia antes de impuesto a la renta		822.989	1.340.984
Impuesto a la renta	13 (a)	(290.071)	(296.657)
Resultado neto del año		532.918	1.044.327


Cesar Enrique Jara
Gerente General


Lorena Burgos Villamar
Contador General

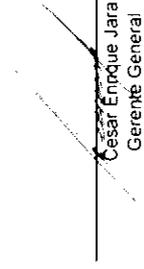
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

Megahierro S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015.
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Notas	Capital Social	Reserva legal	Resultados acumulados		Total
			Resultados acumulados	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	800	476.510	3.685.386	855.788	5.018.484
Transferencia a resultados acumulados			855.788	(855.788)	
Resultado neto integral			1.044.327	1.044.327	1.044.327
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800	476.510	4.541.174	1.044.327	6.062.811
Transferencia a resultados acumulados			1.044.327	(1.044.327)	
Resultado integral total			532.918	532.918	532.918
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800	476.510	5.585.501	532.918	6.595.729


Cesar Enrique Jara
Gerente General


Lorena Burgos Villamar
Contador General

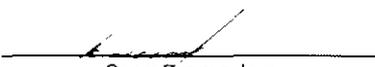
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

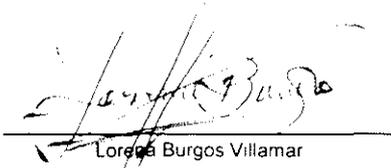
Megahierro S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Recibido de clientes	39 505 784	39 921 458
Pagos a proveedores y a empleados	(37 923 730)	(39 384 956)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	1.582.054	536.502
Flujo originado por actividades de inversión		
Adquisición de propiedad y equipo	(133 003)	(355 257)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(133.003)	(355.257)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	1.449.051	181.245
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	308 186	126 941
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	1.757.237	308.186


Cesar Enrique Jara
Gerente General


Lorena Burgos Villamar
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros

Megahierro S.A.

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Megahierro S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 19 de enero de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de marzo de 2001, con un plazo de duración de cien años. Sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía lo constituye la comercialización de hierro y materiales para la construcción, para a lo cual cuenta con varias infraestructuras levantadas sobre terrenos arrendados que pertenecen principalmente a su compañía relacionada Inmobiliaria Inmobijara S.A. dentro de la ciudad de Guayaquil. (véase nota 14)

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF). Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF al 31 de diciembre de 2015, y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de presentación

(i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Cambios en políticas contables

a) **Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2015**

A partir del 1ero. de enero 2015 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19) (1)

Megahierro S.A.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012

- Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos (1).
- Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo.
- Modificación a la NIC16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada (1).
- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013

- Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera).
- Modificación a la NIC40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF3 y la NIC40 al clasificar una propiedad como “propiedad de inversión” o “propiedad ocupada por el dueño” (1).

i. *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el periodo que comenzó el 1ero. de enero de 2015 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- Mejoras anuales a las NIIF

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de “la factura” en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9), por tal motivo no han existido efectos materiales en los presentes estados financieros.
- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta modificación no afecta a los estados financieros adjuntos puesto que no existe una entidad de gestión que preste servicios de personal clave de la gerencia.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011–2013

Megahierro S.A.

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera): Se aclara, en relación a la “excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y (b) las referencias a “activos financieros” y “pasivos financieros” de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación no tuvo efecto relevante dentro de los estados financieros adjuntos.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2015 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía, en consecuencia, la administración no ha realizado ningún cambio en sus políticas contables en el año 2015.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son los siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) (1)
- Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) (1)
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014
 - NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - Cambios en los métodos de disposición (1)
 - NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar – Contratos de servicios de administración (1)

Megahierro S.A.

- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (1)
- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)
- Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 en IASB aprobó la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Megahierro S.A.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
 - en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
 - cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014

- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos

Megahierro S.A.

empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada; la administración no estima la existencia de efectos importantes sobre las cifras de sus estados financieros.

- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además, aclara que, al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada; la administración no estima la existencia de efectos importantes sobre las cifras de sus estados financieros.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estos pronunciamientos aprobados por el IASB y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros cuando entren en vigor.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual, el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

d) Uso de juicios y estimaciones contables

Megahierro S.A.

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones que describen los principales y significativos juicios de la Administración de **Megahierro S.A.**, tales como:

Reconocimiento de Activos y pasivos por impuestos diferidos

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Adicionalmente también se reconoce un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido, se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras, por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar

La Administración efectúa al cierre de los estados financieros un análisis de la antigüedad de los saldos y el indicio de deterioro de clientes individuales observado por las cobranzas de la Compañía, a fin de establecer una adecuada provisión por deterioro de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existe una provisión por concepto de deterioro de las cuentas por cobrar, considerando que no existen saldos por cobrar con antigüedad significativa.

Megahierro S.A.

Deterioro de activos

A cada fecha del balance la administración revisa si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el valor en libros del activo o la unidad generadora de efectivo pueda ser no recuperable; y si existen indicios de deterioro se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, **Megahierro S.A.** no mantiene activo que generen el reconocimiento de un deterioro en los estados financieros.

Vida útil de los muebles, equipos y vehículos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles y valor residual de la propiedad y equipo.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos, en el caso que aplicare si la Compañía tuviera personal dependiente.

Al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha considerado la necesidad de registrar una provisión por Jubilación Patronal, basados en que no existen indicios de que se vaya a generar un pasivo por este concepto. Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en lo posterior y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

Megahierro S.A.

e) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Megahierro S.A.**, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Instrumentos financieros básicos

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo está compuesto por efectivo en caja y depósitos monetarios en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

Megahierro S.A.

ii) Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan a clientes en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan intereses.

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la Administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas, son derechos obtenidos por ventas de inventarios y/o préstamos concedidos entre partes relacionadas, las cuales no tienen fecha de vencimiento, ni generan intereses.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones, y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Adicionalmente, comprenden préstamos otorgados por sus partes relacionadas, los cuales no generan intereses y no se ha determinado un plazo de vencimiento para el cumplimiento de estas obligaciones.

Cuentas por pagar a partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas, son obligaciones incurridas por compras de inventarios y prestaciones de servicios y/o préstamos concedidos entre partes relacionadas, las cuales no tienen fecha de vencimiento, ni generan intereses.

Megahierro S.A.

Deterioro de activos financieros

La Compañía estima una provisión por deterioro de los activos financieros individuales no significativos de manera colectiva, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar – comerciales. La Compañía ha determinado sobre la base de experiencia histórica, que los deudores comerciales vencidos con una antigüedad mayor a 90 días desde la fecha de facturación no son recuperables y son sujetos a provisión. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de constituirla y si disminuye por las cuentas consideradas irre recuperables. De los análisis realizados por la Administración de la Compañía, se ha considerado que no se han producido eventos que sugieran la no recuperación de sus activos.

Asimismo, para aquellas cuentas significativas individuales, la Compañía realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la pérdida en el valor de las cuentas por cobrar.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período, si existieren. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, **Megahierro S.A.** no mantiene activo que generen el reconocimiento de un deterioro en los estados financieros.

g) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. El costo incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Debido a la variación de precios existentes en el mercado local, así como a la cantidad de ítems que conforman los inventarios, la Administración de la Compañía considera que el Valor Neto de Realización (VNR) no genera un ajuste significativo sobre los inventarios presentados en los estados financieros sobre los cuales se informa.

h) Muebles, equipos y vehículos, neto

Son reconocidos como Muebles, equipos y vehículos, netos, aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y operativos, y que tienen una vida útil mayor a un periodo.

Megahierro S.A.

Se encuentran registrados a su costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, si las hubieren.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han establecido indicios de deterioro.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Los muebles, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo histórico. El costo de los muebles, equipos y vehículos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables si fuere el caso, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

ii) Medición posterior

Los elementos de muebles, equipos y vehículos posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los muebles, equipos y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los muebles, equipos y vehículos se imputan a resultados. La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

i) Depreciación de los muebles, equipos y vehículos

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de los activos. La depreciación se registra con cargo a los resultados del periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas por la administración para el cálculo de la depreciación para cada categoría de los muebles, equipos y vehículos:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	10
Equipos de Computación	3
Maquinarias y equipos	10

Megahierro S.A.

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos y se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral y/o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Megahierro S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos y pasivos presentados en los estados financieros de **Megahierro S.A.** no generan el reconocimiento de activos y/o pasivos adicionales por impuestos diferidos, salvo el caso de los remanentes de Créditos fiscales no compensados, que se presentan como impuestos diferidos de acuerdo a la norma contable y tributaria vigente.

k) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen situaciones que a criterios de la Administración de Megahierro S.A. requiera el reconocimiento de un activo y/o pasivo contingente en los estados financieros.

l) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Beneficios post - empleo y por terminación

Beneficios post – empleo – jubilación patronal y desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que entre 20 y 25 años o más, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Megahierro S.A.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El efecto acumulativo de la OBD se reconoce en los resultados del período y el pasivo reconocido en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre de los estados financieros.

La Compañía ha establecido como política contable el no registro de la Provisión de Jubilación Patronal, por lo cual, no se presenta ni un pasivo ni un gasto sobre los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, basado en los siguientes antecedentes:

- Durante la vida económica de **Megahierro S.A.**, no se han realizado pagos por concepto de Jubilación Patronal.
- No existe evidencia que indique que **Megahierro S.A.** vaya a realizar un pago futuro por concepto de Jubilación Patronal.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral ecuatoriana, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro. En base a lo antes indicado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración estima que no es necesario reconocer un pasivo por este concepto.

m) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros, en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

n) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento, sin embargo, debido a que no ha existido financiamiento los ingresos han sido registrados sin generar ningún descuento por financiamiento.

La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Megahierro S.A.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta de bienes hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando ha entregado los bienes al cliente de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los productos han sido transferidos al comprador.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de inventarios de construcción y ferretería y se presentan neto de cualquier devolución que la Compañía pueda recibir y/o descuentos o rebajas que pueda otorgar.

o) Costo de las ventas

Los costos de venta representan el costo de adquisición de los inventarios al momento de su venta.

p) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a los resultados del período en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

q) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Flujos de efectivo: Comprende el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía que es la venta de inventarios destinados a la construcción y ferretería, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Megahierro S.A.

r) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas con partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones.

Megahierro S.A.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas. Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgos Financieros

i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartes como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es otorgar crédito no mayor a 30 días y tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

Deudores por venta de bienes

Las ventas realizadas por la Compañía son generalmente a contado, y las son a créditos no son representativas y se recuperan entre 1 y 30 días, por tal razón, la Administración de **Megahierro S.A.** considera que no existen riesgo de crédito.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros. El objetivo de la Administración, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de tasa de interés

Las políticas en la administración de este riesgo son establecidas por la gerencia y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de tasas de interés. La Compañía tiene como política, de ser necesario, obtener financiamiento de sus partes relacionadas, cuyas obligaciones no generan interés ni tienen fecha de vencimiento, por lo cual, la Administración de **Megahierro S.A.** considera que no existen un riesgo de mercado – tasa de interés.

Megahierro S.A.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

Las obligaciones principales de la Compañía son pasivos financieros mantenidos con proveedores y con sus partes relacionadas; en tal sentido, sin embargo, considera que su liquidez sí cubre adecuadamente sus obligaciones a corto plazo y que no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones con terceros.

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	41.957	64.914
Instituciones financieras locales		
Banco Solidario C.A.	68.941	141.858
Banco Pichincha S.A.	86.339	101.414
	155.280	243.272
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (1)	1.560.000	
Total	1.757.237	308.186

Megahierro S.A.

- (1) La Compañía ha realizado desde el año terminado al 31 de diciembre de 2015 inversiones en Certificados de Ahorros a Plazo entre 1 y 31 días, cuyo interés es pactado al momento de cada negociación. Al 31 de diciembre de 2015 comprende un Certificado de Ahorro a Plazos con Banco del Pacífico S.A. suscrito con fecha 30 de diciembre de 2015 con un plazo de 5 días y con una tasa de interés efectiva de 2,25%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en caja y bancos no tiene restricciones para su uso.

6. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes (1)	10.944	104.185
Tarjetas de crédito	27.648	33.939
	38.592	138.124
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	46.306	-
Empleados	10.647	9.910
	56.953	9.910
Total	95.545	148.034

- (1) Las cuentas por cobrar – clientes son a la vista y no devengan intereses. El plazo de crédito oscila en 60 días.

7. Activos por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>
IVA Pagado	365
Retenciones por cobrar - IVA	9.856
Total	10.221

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de Activo por Impuesto Corriente representa el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, y el crédito tributario originado por las Retenciones de IVA realizadas por sus Clientes al momento de la venta de inventarios que se encuentran pendientes de compensar; dichos valores serán liquidados en lo posterior con el Impuesto al Valor Agregado generado en las ventas de inventarios.

Megahierro S.A.

8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de los inventarios está conformado como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Palmas	2.172.702	2.340.781
Duran#2	1.319.544	1.436.051
Mapasingue	1.238.266	1.607.346
Alborada	702.993	824.011
Capitán Nájera	691.091	739.507
Matriz	41.514	48.630
Otros	3.931	24.325
Tota	6.170.041	7.020.651

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios de la Compañía no tienen restricciones para su uso y se encuentran disponible para su venta.

9. Muebles, equipos y vehículos, neto

Un detalle y movimiento de los Muebles, vehículos y equipos, neto al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>				
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al final del año</u>
Depreciables					
Vehículos	821.559	29.900	(57.998)	(284.284)	509.177
Muebles y enseres	58.574	17.230			75.804
Equipos de Oficina	27.181	51.477	2.774		81.432
Equipos de Computación	21.362	34.396			55.758
Maquinarias y equipos	46.345		55.224		101.569
Total costo	975.021	133.003	-	(284.284)	823.740
Depreciación acumulada					
Vehículos	(479.395)	(42.031)		193.569	(327.857)
Muebles y enseres	(3.839)	(7.511)			(11.350)
Equipos de Oficina	(317)	(7.827)			(8.144)
Equipos de Computación	(9.116)	(7.279)			(16.395)
Maquinarias y equipos	(34.175)	(16.223)			(50.398)
Total depreciación	(526.842)	(80.871)		193.569	(414.144)
Total	448.179	52.132		(90.715)	409.596

Megahierro S.A.

2014			
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Depreciables			
Vehículos	559.996	261.563	821.559
Muebles y enseres	4.675	53.899	58.574
Equipos de Oficina		27.181	27.181
Equipos de Computación	8.749	12.613	21.362
Maquinarias y equipos	46.345		46.345
Total costo	619.765	355.256	975.021
Depreciación acumulada			
Vehículos	(341.412)	(137.983)	(479.395)
Muebles y enseres	(2.885)	(954)	(3.839)
Equipos de Oficina	-	(317)	(317)
Equipos de Computación	(8.619)	(497)	(9.116)
Maquinarias y equipos	(29.540)	(4.635)	(34.175)
Total depreciación	(382.456)	(144.386)	(526.842)
Total	237.309	210.870	448.179

El cargo a resultados por concepto de depreciación de los muebles, equipos y vehículos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de US\$ 80.871 y US\$ 144.386, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen restricciones y/o gravámenes sobre los Muebles, equipos y vehículos que se presentan en los estados financieros de la Compañía.

10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por pagar - comerciales		
Proveedores (1)	836.491	825.407
Otros Proveedores (2)	1.443.178	611.237
	2.279.669	1.436.644
Otras cuentas por pagar		
Participación a trabajadores (3)	145.233	236.644
Beneficios sociales (4)	70.092	77.397
IESS por Pagar (5)	31.586	25.825
Anticipos de clientes	10.264	
Otras cuentas por pagar	420.882	122.057
	678.057	461.923
Total	2.957.733	1.898.567

(1) Corresponde valores por cancelar a proveedores locales por la compra de inventarios y servicios recibidos. Las cuentas por pagar son a la vista y no devengan intereses. El plazo de crédito es de hasta 30 días. Un detalle de los valores por pagar a los proveedores locales es como sigue:

Megahierro S.A.

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Novacero S.A.	242.858	76.957
Ecuatexxis S.A.	146.553	
Tubasec C.A.	59.786	
Pinturas Unidas S.A.	50.920	
Acerias Nacionales Del Ecuador S.A	38.481	
Ipac S.A.	36.687	4.030
Rooftec Ecuador S.A.	35.417	7.040
Merchan Valdez Pedro	23.700	
Ferremundo S.A.	22.995	20.059
SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES S.A.	20.981	
Ideal Alambrec S.A.	20.464	37.628
Cubiertas Del Ecuador Ku-Biec S.A.	18.703	23.881
Robert Bosch Sociedad Anonima Ecuabosch	14.088	
Ceramica Rialto S.A.	12.386	747
Sistemas Construlivianos Cia. Ltda.	11.948	7.675
Impordycom S. A.	10.917	
Unacem Ecuador S.A	10.409	122.971
Aceros Guayaquil Acerguaya S.A.		14.099
Conduit Del Ecuador S.A.		20.592
Gondolas Y Perchas S.A.		17.018
Hermaprove S. A.		14.456
Importadora Immaka S.A.		30.794
Indura Ecuador S.A.		33.781
intaco Ecuador S. A.		13.176
Prodimexito S.A.		20.386
Promesa		10.517
Quenixtech S.A.		23.278
Otros proveedores	59.198	326.322
Total	836.498	825.407

(2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprende sobregiro contable principalmente por cheques emitidos a proveedores por aproximadamente US\$ 1.918.000 y US\$2.403.000 respectivamente, y otras partidas conciliatorias como son depósitos en tránsito y notas de débitos. Los cheques emitidos a proveedores comprenden valores pendientes de pago, sobre los cuales, la Compañía ya ha generado una aprobación de pago a través de la emisión del comprobante de egreso respectivo y se encuentran pendiente de ser cobrado por los beneficiarios/proveedores respectivos.

(3) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicables a las utilidades liquidadas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	236.644	215.757
Provisión del año	145.233	236.644
Pagos	(236.644)	(215.757)
Total	145.233	236.644

Megahierro S.A.

(4) Corresponde a las obligaciones que mantiene la Compañía con los empleados, un detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Decimotercera remuneración	9.470	8.025
Decimocuarta remuneración	34.061	30.909
Vacaciones	26.561	38.463
Total	70.092	77.397

(5) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo por pagar al IESS comprende lo siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aportes al IESS	25.068	21.103
Préstamos quirografarios	3.159	3.132
Préstamos hipotecarios	2.121	826
Fondos de reservas	1.238	764
Total	31.586	25.825

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza importantes transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros.

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas		
Cesar Jara	81.360	372
Enrique Jara	1.334	20
Multimetales S.A.	675.219	981.231
Inmobiliaria Inmobijara S.A.	2.878	437
	760.791	982.060
Compra de Inventarios		
Multimetales S.A.	728.421	899.909
	728.421	899.909
Préstamos entregados		
Anticipos Inmobijara	620.000	1.437.682
	620.000	1.437.682
Servicios recibidos		
Cesar Jara	254.022	279.130
Enrique Jara	201.196	258.261
Inmobijara	180.600	180.600
	635.818	717.991

Los saldos con partes relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

Megahierro S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos		
Cuentas por cobrar comerciales		
Multimetales S. A.	8.274	
Otras cuentas por cobrar		
Inmobiliaria Inmobijara S.A. (1)	2.508.100	2.060.754
Total	2.516.374	2.060.754
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales		
Multimetales S.A.	12.254	42.107
Cesar Enrique Jara (2)	546.997	748.653
Enrique Jara Jara (2)	720.476	1.009.245
	1.279.727	1.800.005
Otras cuentas por pagar		
Multimetales S.A.	77.960	72221
Total	1.357.687	1.872.226

- (1) Corresponde a saldos pendientes de cobro por préstamos/financiamiento entregados a su relacionada para la adquisición de bienes inmuebles, dichos préstamos no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses. La liquidación de estas cuentas por cobrar se realizan a través de descuento de los valores que su compañía relacionada Inmobiliaria Inmobijara S.A. le factura a **Megahierro S.A.** por el arriendo de bienes inmuebles.
- (2) Comprende saldos pendientes de pago por servicios de representación recibidos de parte de Cesar Enrique Jara y Enrique Jara Jara en calidad de Gerente y Presidente, respectivamente, que se han generado de manera mensual conforme se han devengado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Compensaciones al Personal Directivo Clave y Administradores

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de la Presidencia y Gerencia General de **Megahierro S.A.**

Los honorarios cancelados al Personal Directivo Clave y Administradores por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendieron aproximadamente a US\$ 455.000 y US\$ 537.000, respectivamente.

Megahierro S.A.

12. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser utilizada para aumentos de capital en su totalidad y/o absorber pérdidas.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con las obligaciones que ha incurrido la Compañía. Como una estrategia financiera, la Compañía recibe financiamiento de sus Partes Relacionadas, cuyas obligaciones no generan carga financiera y son descontados durante el plazo en que la Compañía entrega bienes inmuebles en arrendamiento a sus Partes Relacionadas.

Los principales indicadores financieros de la Compañía son como sigue:

<u>Indicador Financiero</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital de trabajo (1)	6.105.273	5.598.182
Capital de trabajo (2)	4.946.586	5.409.654
Índice de liquidez (1)	2,37	2,42
Índice de liquidez (2)	2,60	3,62
Margen Bruto	13%	13%
Rentabilidad Neta de Ventas	1%	3%
Rotación de los inventarios	6	5

Megahierro S.A.

- (1) Incluye el total de activo corriente y pasivo corriente que tiene la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.
- (2) Incluye el total de activo corriente y pasivo corriente que tiene la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, excluyendo las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas.

13. Impuesto a la renta

(a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	968.222	1.577.628
Menos: 15% participación a trabajadores	(145.233)	(236.644)
Ganancia antes de impuesto a la renta	822.989	1.340.984
Más: Gastos no deducibles	214.074	7.458
Base imponible	1.037.063	1.348.442
Impuesto a la renta causado	228.154	296.657
Anticipo calculado	290.071	261.686
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	290.071	296.657
Menos: Anticipos de impuesto a la renta	(162.012)	(80.732)
Menos: Retenciones de impuesto a la renta	(192.519)	(128.059)
Menos: Remanentes de retenciones en la fuente		(7.159)
Saldo Crédito Tributario (Impuesto a la renta por pagar)	(64.460)	80.707

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial del periodo	465.255	
Cancelaciones	(465.255)	296.657
Provisión del Impuesto a la renta del año	290.071	296.657
<i>Compensación:</i>		
Anticipos pagados	(162.012)	
Retenciones de impuesto a la renta del año	(192.519)	(128.059)
Saldos al fin del año	(64.460)	465.255

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y

Megahierro S.A.

el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	
	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Tasa impositiva nominal	22,00%	295.016
Más: Gastos no deducibles	0,12%	1.641
Tasa impositiva efectiva	22,12%	296.657

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fue determinado mediante la aplicación del Impuesto a la Renta Mínimo, debido a que el Anticipo de Impuesto a la Renta calculado para el ejercicio fiscal 2015 fue mayor al Impuesto a la Renta Causado.

(b) Impuesto a la renta corriente

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta por pagar		80.707
Impuesto al Valor Agregado por pagar	30.081	36.930
Retenciones de IVA por pagar	59.646	18.485
Retenciones en la fuente por pagar	39.005	32.528
Total	128.732	168.650

Los pasivos por impuestos corrientes, son liquidados de acuerdo a la fecha de exigibilidad determinada por el organismo de control.

Megahierro S.A.

(c) Impuestos diferidos

El movimiento de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015			Saldos al final del año
	Saldos al comienzo del año	Créditos Tributarios		
		Pago anticipado	Compensación	
Activos por impuestos diferidos:				
Créditos tributarios		354.531	(290.071)	64.460
		354.531	(290.071)	64.460

	2014			Saldos al final del año
	Saldos al comienzo del año	Créditos Tributarios		
		Pago anticipado	Compensación	
Activos por impuestos diferidos:				
Créditos tributarios	7.159	208.791	(215.950)	
	7.159	208.791	(215.950)	

(d) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2012 al 2015.

(e) Precios de transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Megahierro S.A.

La Compañía basada en el monto de las operaciones con relacionadas no requiere la realización del informe de precios de transferencia, ni la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas a las autoridades; debido a lo mencionado no se han generado ajustes por precios de transferencia que afecten la determinación del impuesto a la renta del año.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(g) Reformas tributarias - Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante Registros Oficiales Nos. 405 publicado el 29 de diciembre 2014 y 407 publicado el 31 de diciembre de 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

Megahierro S.A.

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivos en los sectores económicos de que terminaron como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc.
- Se elimina de los rubros de activo y patrimonio el saldo de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se permite el reconocimiento de ciertos activos por impuestos diferidos.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo ciertas circunstancias.
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.

14. Ingresos ordinarios

Los ingresos por actividades ordinarias correspondiente a la venta de bienes como materiales de construcción y ferretería, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, agrupados por sucursal de Megahierro S.A. es como sigue:

<u>Local</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Alborada - Local 3	5.802.974	5.219.564
Capitán Nájera - Local 1	4.965.739	5.318.719
Duran#2 - Local7	8.260.663	8.973.039
Mapasingue - Local 6	8.980.601	9.963.201
Palmas - Local9	11.808.070	10.729.425
Total	39.818.047	40.203.948

Megahierro S.A.

15. Gastos de administración y ventas

Un resumen de los gastos por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de administración:		
Gasto de personal	381.887	312.349
Depreciaciones	80.871	
Servicios básicos	1.419	2.292
Seguridad y guardiana	-	52.782
Mantenimientos y reparaciones	12.536	10.931
Transportes	65.696	64.250
Honorarios	34.106	16.358
Servicios bancarios	1.093	4.294
Seguros	16.179	-
Suministros	20.934	3.733
Otros	13.731	32.063
Total	628.452	499.052
Gastos de venta:		
Gasto de personal	1.381.608	1.138.936
Depreciaciones		138.959
Arrendamientos	326.434	296.155
Mantenimientos y reparaciones	418.632	607.940
Seguridad y guardiana	220.308	166.946
Comisiones bancarias	224.894	150.538
Transportes	79.309	121.771
Servicios básicos	51.150	36.037
Impuestos	86.415	71.389
Seguros	-	58.233
Suministros	88.026	26.647
Honorarios	455.217	514.130
Otros	379.661	61.678
Total	3.711.654	3.389.359

16. Reclasificación

Al 31 de diciembre de 2015 hemos reclasificado los saldos de créditos tributarios previamente presentados como activos corrientes, para presentarlos de manera comparativa como activos por impuesto diferido de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias.

Megahierro S.A.

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de este informe (8 de abril de 2016), no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

18. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Megahierro S.A.** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido autorizados por la Gerencia para su publicación el 30 de marzo de 2016; y, serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Cesar Enrique Jara
Gerente General



Lorena Burgos Villamar
Contador General